

Aeropuerto Internacional Rosario

“Islas Malvinas”

ROS-SAAR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“Provisión de tapetes de ingreso para tránsito intenso”

Área solicitante: Área Técnica

Fecha: julio 2026

1. Introducción y objeto

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas tiene por objeto la provisión de seis (6) tapetes de ingreso, destinados a la renovación del sistema de retención de suciedad existente en las puertas automáticas de acceso a la Terminal de Pasajeros, debiendo los mismos ser fabricados a medida y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

2. Características técnicas

Destino de uso

Los tapetes serán destinados a su instalación en los accesos principales de la Terminal de Pasajeros, ubicándose en el sector comprendido entre las puertas automáticas de ingreso, con el objeto de retener suciedad y humedad proveniente del tránsito peatonal, contribuyendo a la conservación de los pisos interiores y a la seguridad de los usuarios.

Características técnicas mínimas

- Fabricados en filamentos de vinilo entrelazados con respaldo sólido de vinilo integrado.
- Apto para tránsito peatonal intenso o muy intenso.
- Espesor aproximado: 15 mm.
- Peso aproximado: 5,6 kg/m².
- Material lavable, antideslizante, resistente al desgaste e inhibidor del crecimiento de hongos.
- Color: gris grafito (salvo indicación distinta de la Inspección).
- Los tapetes deberán entregarse con borde perimetral biselado de seguridad, de caucho o material de iguales características, integrado o firmemente adherido de fábrica, apto para tránsito peatonal intensivo.
- Deberán entregarse listos para su instalación.

Medidas

Las medidas indicadas son orientativas y deberán ser verificadas en obra por el oferente, previo a la fabricación de los tapetes. El oferente será responsable de la correcta adecuación de las dimensiones a cada acceso.

Ubicación	Cantidad	Medidas aproximadas
Acceso Norte	1	1,945 x 1,760 m
Acceso Norte	1	1,950 x 1,755 m
Acceso Medio	1	1,965 x 1,750 m
Acceso Medio	1	1,975 x 1,770 m
Acceso Sur	1	1,970 x 2,000 m
Acceso Sur	1	1,965 x 2,000 m

Identificación gráfica

Los seis (6) tapetes deberán incorporar el logotipo institucional del Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”, integrado en la superficie del tapete, conforme a la imagen de referencia incorporada al presente pliego.

El logotipo deberá ejecutarse en color blanco sobre el fondo gris grafito del tapete, manteniendo sus proporciones, composición y características gráficas institucionales.

La ubicación, dimensiones y proporción del logotipo representadas en la imagen adjunta son de carácter referencial. Previo a la fabricación, el proveedor deberá presentar una propuesta gráfica para su aprobación por parte del Aeropuerto.

El archivo digital definitivo del logotipo institucional será suministrado por el Aeropuerto Internacional Rosario al proveedor adjudicado previo a la fabricación.

La incorporación del logotipo deberá realizarse mediante un sistema apto para tránsito peatonal intensivo, integrado al tapete y resistente al uso, limpieza y mantenimiento habituales del producto, sin desprendimientos ni pérdida prematura de definición.

Imagen de referencia – Logotipo institucional



Imagen de referencia – Aplicación sobre el tapete



Las imágenes precedentes son de carácter referencial. La composición gráfica definitiva deberá ser aprobada por el Aeropuerto Internacional Rosario previo a su fabricación.

Imágenes de referencia



Imagen de referencia, admitiéndose productos similares o superiores que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

Condiciones de entrega

- Producto armado listo para colocar.
- Todos los componentes incluidos.
- Apto para uso intensivo inmediato.

Garantía mínima

El proveedor deberá garantizar los bienes por un plazo mínimo de seis (6) meses desde la recepción conforme.

Durante dicho período deberá reparar o sustituir sin costo cualquier componente que presente fallas de fabricación, defectos de materiales o pérdida de funcionalidad.

No se aceptarán deformaciones, desprendimiento del borde perimetral, desgaste prematuro, pérdida de adherencia entre sus componentes ni cualquier otro defecto que afecte su funcionalidad.

Responsable técnico del documento

Arq. Carlos Costanzo
Jefe Departamento Área Técnica A/C
Aeropuerto Internacional Rosario

Firmado digitalmente por Firmador de la Provincia de Santa Fe
Fecha: 2026.08.21 16:11:02 ART
24203548660 - Carlos Costanzo
Sub Jefe
Técnica
Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas"